

1 de agosto), para la provisión de la plaza número 00/034 de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Filosofía del Derecho» del Departamento de Derecho Público Especial de esta Universidad, a favor de don Pedro Serna Bermúdez, y una vez que el interesado acreditara los requisitos a los que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en el uso de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Pedro Serna Bermúdez Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Filosofía del Derecho» del Departamento de Derecho Público Especial de esta Universidad.

A Coruña, 22 de febrero de 2002.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

**5237** *RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2002, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don José Francisco Echeverría Guridi en el área de conocimiento «Derecho Procesal».*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución Rectoral de 19 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de octubre) para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, convocada por Resolución de 27 de octubre de 2000, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea a don José Francisco Echeverría Guridi, documento nacional de identidad número 72.436.057, área de conocimiento «Derecho Procesal», Departamento Derecho Público.

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnable directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a esta publicación.

Leioa, 22 de febrero de 2002.—El Rector, P. D. F. (Resolución de 14 de junio de 2000, «Boletín Oficial del País Vasco» de 10 de julio), el Vicerrector de Profesorado, Víctor Urrutia Abaigar.

**5238** *RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2002, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Analítica», del Departamento de Química Analítica, Nutrición y Bromatología, a doña Marta Lores Aguin.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 21 de febrero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de marzo) para la provisión de una plaza de Titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Analítica», del Departamento de Química Analítica, Nutrición y Bromatología, de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de doña Marta Lores Aguin, y teniendo en cuenta que la interesada cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Marta Lores Aguin Titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Analítica», del Departamento de Química Analítica, Nutrición y Bromatología, de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 22 de febrero de 2002.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

**5239** *RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2002, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Titular de Universidad del área de conocimiento de «Metodología de las Ciencias del Comportamiento», del Departamento de Métodos y Técnicas de Investigación en Ciencias del Comportamiento y de la Educación, a don José Eulogio Real Deus.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 21 de febrero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de marzo) para la provisión de una plaza de Titular de Universidad del área de conocimiento de «Metodología de las Ciencias del Comportamiento», del Departamento de Métodos y Técnicas de Investigación en Ciencias del Comportamiento y de la Educación de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don José Eulogio Real Deus, y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José Eulogio Real Deus Titular de Universidad del área de conocimiento de «Metodología de las Ciencias del Comportamiento», del Departamento de Métodos y Técnicas de Investigación en Ciencias del Comportamiento y de la Educación de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 22 de febrero de 2002.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

**5240** *RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2002, de la Universidad «Miguel Hernández», de Elche, por la que se nombra a doña Ángela Sastre Santos Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Química Orgánica», adscrita al Departamento de Farmacología, Pediatría y Química Orgánica.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, convocada por Resolución de 3 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de julio), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto noveno de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes ha resuelto nombrar a doña Ángela Sastre Santos, con documento nacional de identidad número 3.449.426 Profesora titular de la Universidad «Miguel Hernández», de Elche, del área de conocimiento de «Química Orgánica», adscrita al Departamento de Farmacología, Pediatría y Química Orgánica, en virtud de concurso-oposición.

Elche, 22 de febrero de 2002.—Por delegación 256/00, de 11 de abril de 2000, el Vicerrector de Profesorado, José F. González Carbonell.

**5241** *RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2002, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Analítica», del Departamento de Química Analítica, Nutrición y Bromatología, a doña Antonia María Carro Díaz.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 21 de febrero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de marzo) para la provisión de una plaza de Titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Analítica», del Departamento de Química Analítica, Nutrición y Bromatología, de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de doña Antonia María Carro Díaz, y teniendo en cuenta que la interesada cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,